CONTRATO No.	CDAV-245-2024
ALIADO	INGESOFTSI S.A.S.
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA REALIZAR LA OPERACIÓN CONJUNTA DE LA PLATAFORMA TÉCNOLOGICA QUE PERMITA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROCESO LOGÍSTICO Y OPERATIVO DE LOS VEHÍCULOS INMOVILIZADOS Y ATENCIÓN DE USUARIOS, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4152.010.26.1.789.2021 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECTRATÍA DE MOVILIDAD Y EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA
VALOR	Indeterminado
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	16/12/2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
AFILIACION A ARL	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	20/12/2024
FECHA DE TERMINACION	30/06/2027
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	Aaron Steven Caicedo – Dirección Operativa Jonathan Hernán Molina (E) - Dirección Administrativa Héctor José Villareal Rúa (E) - Dirección de Tecnología
PRÓRROGA	SI: _____ NO: ____X____
ADICIONES	SI: _____ NO: ___X_____
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	Diciembre 2025

En nuestra calidad de supervisores de la alianza estratégica No. CDAV-245-2024, nos permitimos a continuación presentar el informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el pago número nueve correspondiente al mes de diciembre.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

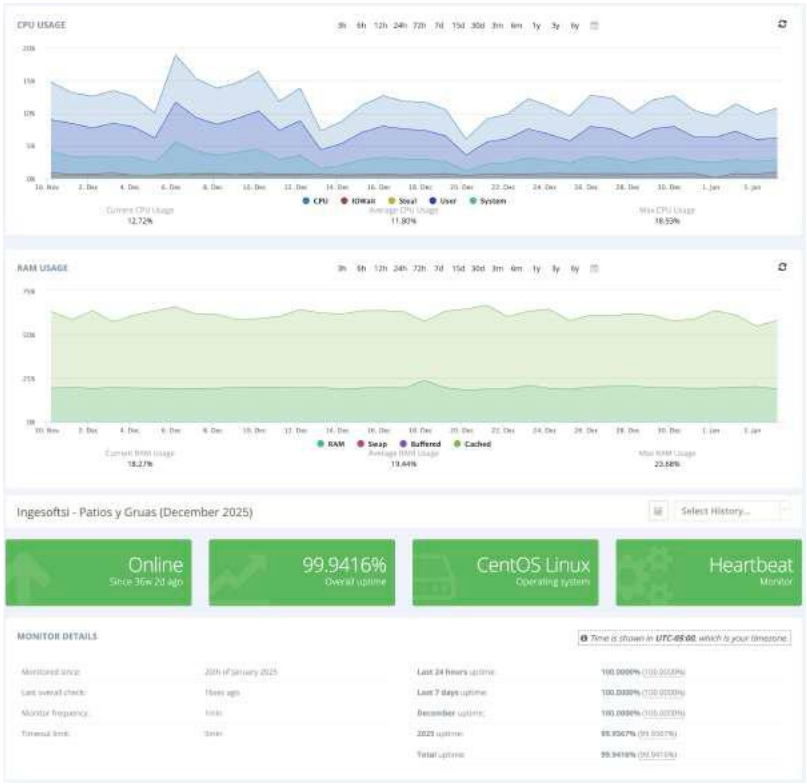
1.1. *Cumplimiento de obligaciones contractuales*

El aliado en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de participación desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, cumpliendo con lo siguiente:

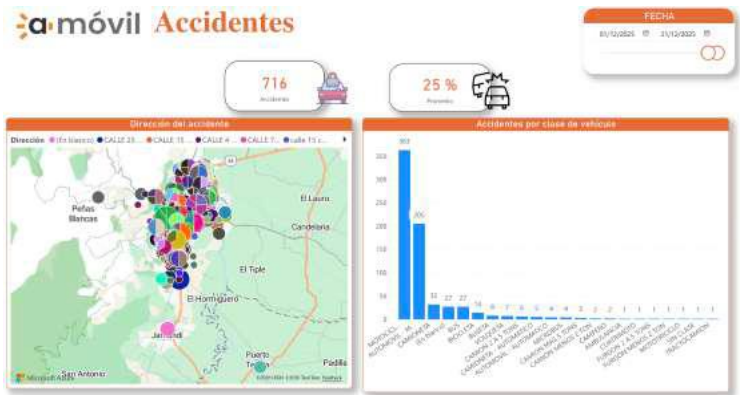
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

OBLIGACION	***SOPORTE***
1. Atender las indicaciones, direccionamientos y/o protocolos que el supervisor designado por el CDAV LTDA., comunique para los procesos de servicio y atención al usuario.	*Durante el periodo evaluado no fue necesario emitir indicaciones, direccionamientos ni nuevos protocolos al proveedor en relación con los procesos de servicio y atención al usuario.* *No se presentaron situaciones que requirieran ajustes, orientaciones adicionales o instrucciones específicas, por lo cual no se generaron comunicaciones formales en este sentido.*
2. Atender las indicaciones, direccionamientos y/o protocolos que el supervisor designado por el CDAV LTDA., comunique para que los procesos de interacción con los actores en las actividades de patios y grúas como son: la secretaria Distrital de Movilidad, operadores de grúas, operadores de patios y usuarios.	*Durante el periodo evaluado no se requirió emitir indicaciones, direccionamientos ni protocolos adicionales al proveedor para los procesos de interacción con los distintos actores involucrados en las actividades de patios y grúas, entre ellos la Secretaría Distrital de Movilidad, operadores de grúas, operadores de patios y usuarios.* *No se presentaron situaciones que demandaran lineamientos específicos por parte de la supervisión, por lo cual no se generaron comunicaciones formales en este ámbito.* *Se resalta, sin embargo, la disposición del proveedor para atender oportunamente cualquier instrucción que pudiera ser necesaria, así como su compromiso para mantener la operación conforme a los procedimientos ya establecidos.*
3. Dar soporte y mantenimiento al software contando como mínimo con las siguientes funcionalidades: **a)** módulo de grúas. **b)** módulo de patios. **c)** modulo administrador. **d)** modulo web autogestión usuarios. **e)** módulo de liquidación de tarifas. **f)** módulo de estadísticas e indicadores de gestión. **g)** módulo de reportes. **h)** Modulo de mesa de ayuda para gestión de requerimientos por parte del CDAV.	Para el cumplimiento de la obligación relacionada con el soporte y mantenimiento del software y sus módulos funcionales, el proveedor ha dispuesto la herramienta Appolotickets, accesible a través de la URL www.appolotickets.com, cuyo propósito es registrar y gestionar los tickets de servicio asociados a incidentes y solicitudes de atención sobre los diferentes módulos del sistema. Durante el periodo evaluado se han generado y gestionado los siguientes tickets de servicio: *684, 685, 688.* mediante los cuales se han canalizado las respectivas necesidades de soporte. La plataforma ha permitido realizar el seguimiento y trazabilidad de las solicitudes, dando cumplimiento al mecanismo establecido para la atención de requerimientos por parte del CDAV.  684 Soporte appolomovil Solicitud de informacion alta Cerrado 02/12/2025 11:57:11 Sin verificar 05/01/2026 15:45:25 02/12/2025 15:42:09 685 Soporte appolomovil Cambio de estado alta Cerrado 03/12/2025 15:05:17 Sin verificar 04/12/2025 16:47:59 03/12/2025 15:31:58 688 Soporte appolomovil Video de cómo funciona consulta ciudadana alta Cerrado 12/12/2025 14:49:58 Sin verificar 05/01/2026 13:47:06 12/12/2025 14:53:06

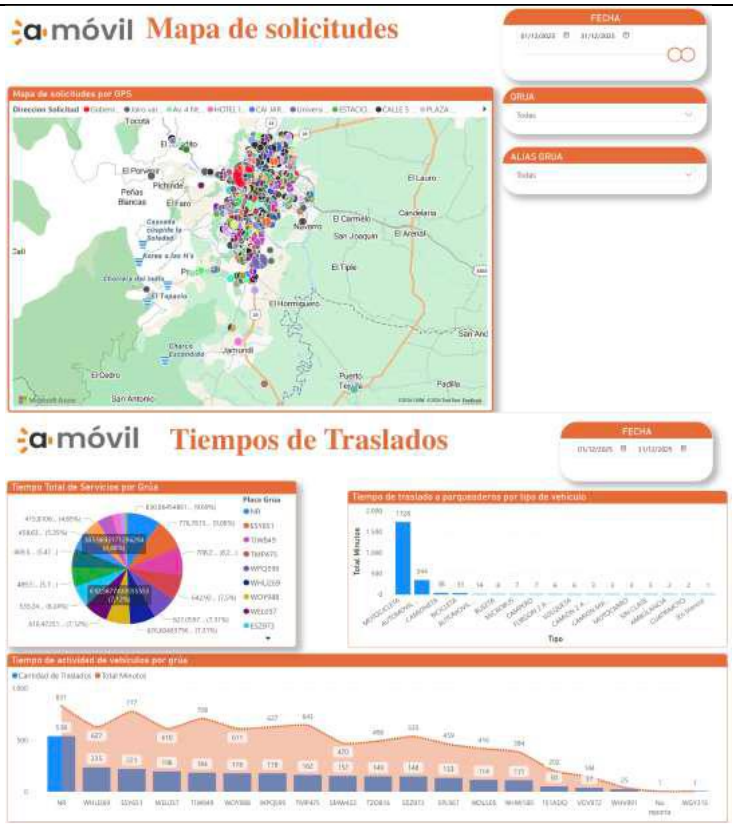
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

4. Entregar al supervisor designado por el CDAV LTDA., el manual de usuarios del software.	Se suministra el manual del usuario en formato PDF
5. Garantizar el correcto funcionamiento de las aplicaciones necesarias para el desarrollo de los procesos logísticos-operativos y de atención a usuarios para patios y grúas, y brindar el soporte y mantenimiento técnico respectivo.	*El proveedor ha garantizado la disponibilidad de la plataforma y las aplicaciones necesarias para el desarrollo de los procesos.* 
6. Habilitar una herramienta que permita registrar y monitorear la trazabilidad de todos los requerimientos que haga la SM al CDAV LDTA.	*Para el registro de nuevos requerimientos de la plataforma se hace uso de la misma plataforma de registro de incidencias de soporte: Appolotickets, con acceso por la url www.appolotickets.com*
7. Proveer al CDAV LDTA., a través del supervisor designado, informes estadísticos mensuales que facilite el análisis de comportamientos y tendencias de la	*Durante la vigencia se encuentra el informe de recaudo para la DAF,*

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

operación con el fin de tomar decisiones que contribuyan al mejoramiento del servicio al ciudadano.	  

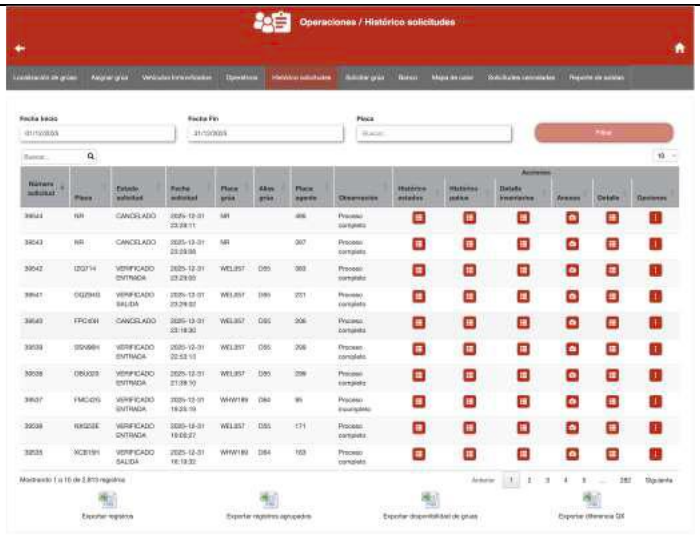
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	
8. Elaborar los informes de gestión que el supervisor designado por el CDAV LDTA., requiera durante la ejecución del anexo que se suscriba.	*Se evidencia que el proveedor cumplió con la entrega del informe correspondiente al periodo, atendiendo oportunamente la solicitud realizada durante la ejecución del anexo suscrito.* *El informe fue remitido a través de los canales establecidos y contiene la información necesaria para el seguimiento de las actividades, lo cual da cumplimiento a esta obligación contractual.*
9. Habilitar el servicio de procesamiento de datos y almacenamiento de imágenes procesadas, para uso y consulta desde internet (Hosting), por parte del CDAV LTDA., y/o la secretaria de Movilidad, previa autorización del supervisor del anexo que se suscriba.	*La plataforma permite guardar evidencias tanto de imágenes como de video de todo el proceso de inmovilización*

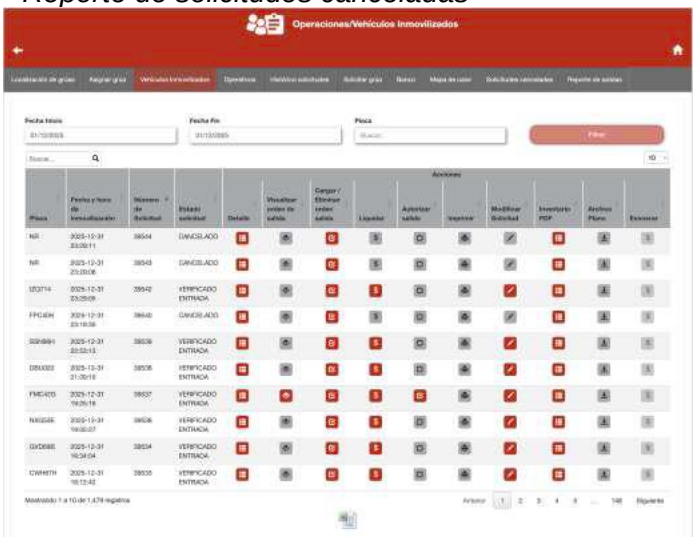
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	 
10. Habilitar una herramienta tecnológica para producir los reportes y estadísticas de la gestión del proceso patios y grúas, que requiera el supervisor del anexo que se suscriba.	*El aplicativo se entrega con acceso total a los siguientes reportes operativos:* *- Listado de vehículos inmovilizados* *- Histórico de solicitudes* *- Solicitudes canceladas* *- Solicitudes en verificado salida* *Reporte de histórico solicitudes*

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

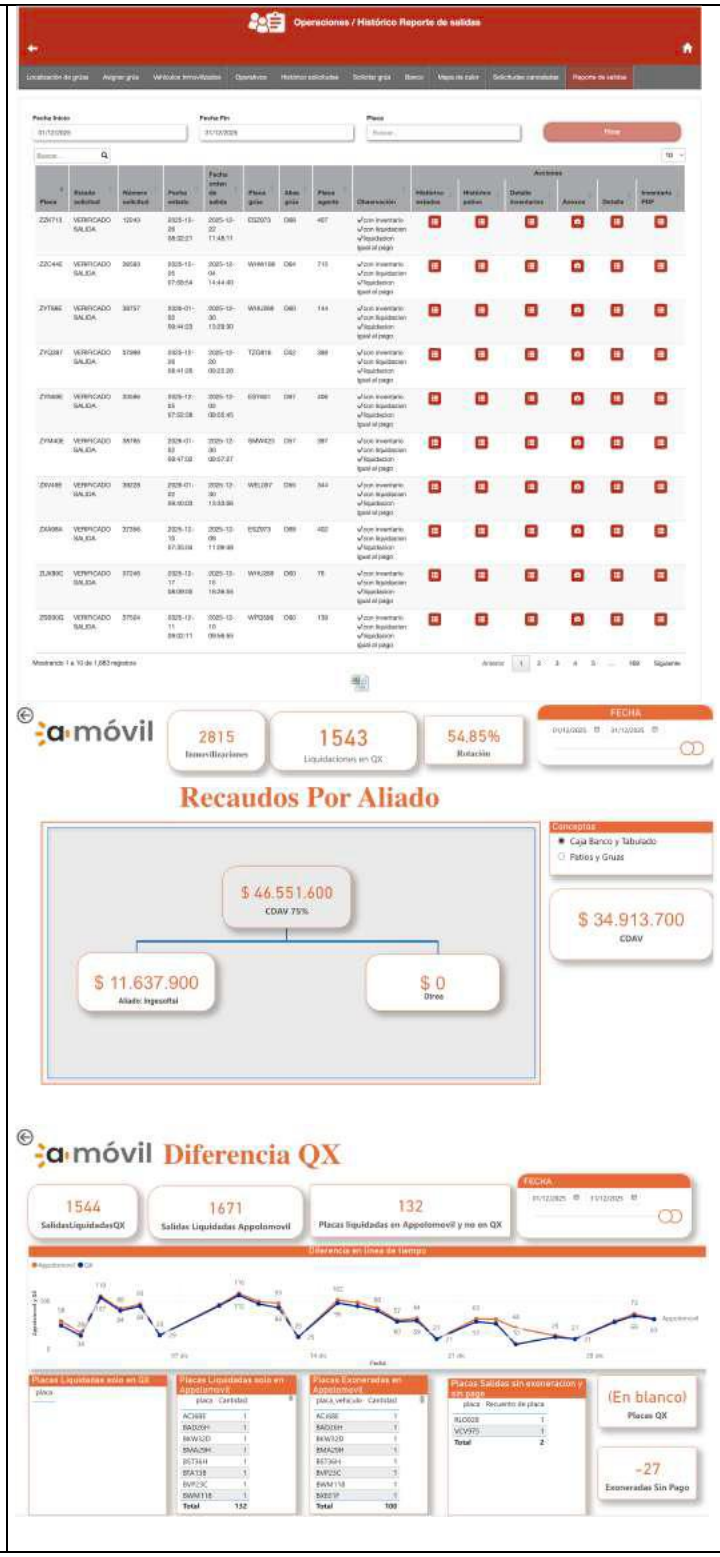


• *Reporte de solicitudes canceladas*

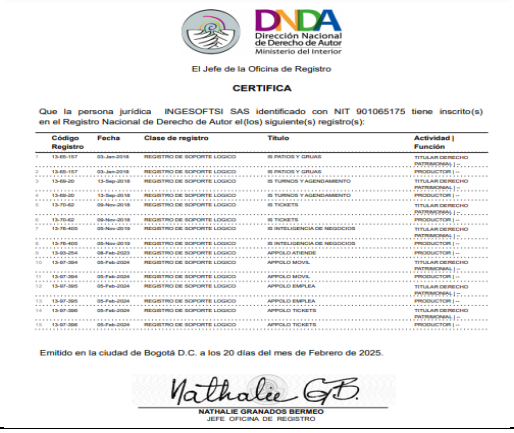


Reporte de salidas de patios

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.



Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

11. Realizar las capacitaciones al personal que requiera el CDAV LTDA., para manejo de las herramientas de desarrollo del software en los procesos logísticos operativos y de atención a usuarios.	*En el mes de diciembre no se generaron capacitaciones al personal debido a que no ha habido cambios en la plataforma*
12. Garantizar al CDAV LTDA. la vigencia de las licencias y/o registros que la normatividad colombiana regule y/o exija, para el ejercicio de los derechos patrimoniales de autor por parte del aliado y/o cualquiera de los consorciados, necesarios para el cumplimiento al supervisor de la alianza que se suscriba.	*Se valida el en la página de del ministerio del interior los derechos de autor de proveedor sobre apolomovil*  DNDA Dirección Nacional de Derecho de Autor Ministerio del Interior El Jefe de la Oficina de Registro **CERTIFICA** Que la persona jurídica INGESOFTSI SAS identificado con NIT 901065175 tiene inscrito(s) en el Registro Nacional de Derecho de Autor el(los) siguiente(s) registro(s): Emitido en la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Febrero de 2025. NATHALIE GRANADOS BERMEO JEFE OFICINA DE REGISTRO
13. Dar cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico que hace parte integral del Contrato Interadministrativo No. 4152.010.26.1.789.2021 respecto a los requerimientos que debe cumplir el sistema de información para la gestión de servicios de parqueaderos y grúas.	*Se adjunta como parte del informe del cumplimiento de del anexo técnico.*

1.2. *Garantías y seguros*

Como obligación del aliado se encontraba la de realizar aporte de una póliza de cumplimiento *con las siguientes características:*

1. *Cumplimiento póliza CCA-10002524 Diciembre 17 de 2024*

		Cobertura del amparo	
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Cumplimiento	*$ 154.279.166*	*2024-12-17*	*2027-12-30*
Prestaciones Sociales	*$ 115.709.374*	*2024-12-17*	*2030-06-30*
Calidad del Servicio	*$ 154.279.166*	*2024-12-17*	*2027-12-30*
Calidad de los Elementos	*$ 154.279.166*	*2024-12-17*	*2027-12-30*

La póliza anterior fue aprobada por la Dirección Jurídica y actualmente se encuentra vigentes.

1.3. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

El aliado cumplió con su obligación de afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de lo cual da cuenta la planilla con No. 9496487748 con fecha de pago 2025/12/17 con valor $ 5.345.900; correspondiente al periodo de noviembre - Diciembre de 2025 y certificado de aportes de pagos a la seguridad social suscrito por el representante legal con fecha 5 de enero del 2026, la cual hacen parte integral del expediente contractual.

1.4. *Seguimiento a la matriz de riesgos*

Según lo dispuesto en la matriz de riesgos asociada al contrato, durante la etapa de ejecución contractual del periodo objeto de cobro, se realizó seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:

Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión		
				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Soporte / Observación
Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERVA y PAGINAWEB en la etapa precontractual	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERA y PÁGINA WEB	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	CDAV	Con las aprobaciones que se por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Con el cierre de cada etap hasta la suscripción del contrato.	Los documentos se evidencian cargados en la sección de Documentos del Contrato de la plataforma SECOP ii.
Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERVA y PAGINA WEB en la etapa precontractual	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERA y PÁGINA WEB	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.		Con las aprobaciones que se por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Con el cierre de cada etap hasta la suscripción del contrato.	Mensualmente a través de un chequeo que realizará la técnica administrativa del área de contratación mediante el formato FO-GJ-09

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Incumplimiento del contratista a obligaciones contractuales.	La Entidad no satisface su necesidad y se genera un impacto negativo en el logro y desarrollo de las metas previstas.	Se ejercerá monitoreo a través del supervisor del contrato para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en las condiciones y el plazo requerido	CONTRATISTA	A través del supervisor del contrato	MENSUAL	Informe de Actividades de fecha 8 de Octubre de 2025 el cual reposa en el expediente contractual de la plataforma SECOP II.

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Las actividades ejecutadas por el aliado durante el periodo objeto de participación cumplieron con lo requerido técnicamente, conforme a lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes. Lo anterior se detalla en el numeral 1.1 del presente informe, así como en el anexo de actividades desarrolladas, que forma parte integral del mismo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA CUOTA # 13

En cumplimiento con las actividades correspondientes a la participación del mes de noviembre, se informa que todas las tareas fueron ejecutadas conforme a lo establecido en el contrato y a las especificaciones técnicas requeridas. Para mayor detalle, se anexa el archivo, 20260105InformeParcialAliado245Dic.pdf en el cual se desglosan y detallan las actividades realizadas durante este periodo. Este documento constituye un anexo integral del presente informe y refleja el cumplimiento de los objetivos establecidos para la mencionada cuota

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato es indeterminado, pero su fórmula de pago es el 25% de lo que le corresponde al CDAV por concepto de caja banco y tabulado.

$$\text{Ingreso Aliado}(t) = 25\% * \text{IPCDAVCBT}(t)$$

Donde Ingreso Aliado(t) corresponde al ingreso que percibe el Aliado del mes “t” y IPCDAVCBT(t) corresponde al Ingreso Propio CDAV por Caja Banco y Tabulados por patios y grúas del mes “t”

Para el mes de diciembre de 2025 el valor liquidado por participación es:

PARTICIPACION MES DE DICIEMBRE INGESOFT	
CAJA BANCO DICIEMBRE	23.652.675

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

TABULADO DICIEMBRE	23.652.675
TOTAL	**47.305.350**
PARTICIPACION	25%
TOTAL PARTICIPACION DICIEMBRE	**11.826.338**

En consideración a lo anterior y habiéndose ejecutado por parte del aliado las obligaciones a su cargo durante el periodo objeto de cobro, este tiene derecho al pago correspondiente a la suma de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($11.826.338).

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por la supervisora del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

En constancia de lo anterior se firma a los veintitrés (23) días del mes enero de 2026.

Atentamente,

LOS SUPERVISORES

JONATHAN HERNAN MOLINA MIRANDA (E)
Profesional Universitario

AARON STEVEN CAICEDO NARVAEZ
Profesional Universitario

HECTOR VILLAREAL RÚA (E)
Profesional Universitario

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.